EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

CERTIFICA:

Que el Municipio de San José del Guaviare ha estado efectuando oportunamente los pagos por concepto de Aportes Parafiscales y Seguridad Social.

Que a la fecha esta Alcaldía se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de parafiscales y seguridad social de los últimos (6) seis meses.

Que el último mes cancelado corresponde al mes de febrero de 2025 y que, de acuerdo con el calendario de pagos, el 18 de marzo de 2025 se realizó el pago del mes de febrero de 2025, en consecuencia, a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por este periodo.

Dada en San José del Guaviare el ocho (08) de abril del dos mil veinticinco (2025).

WILLY ALEJANDRO RODRIGUEZ ROJAS

Reviso: Ceida Vergara Urrego. Secretaria de Hacienda Municipal
Proyecto: Luz Gicela Gallego Aguirre Profesional Universitario grado 05